

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19479

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18271 DECORACIÓN DE ESCAYOLA RASEJOFE, S.L.U.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 21/210 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Decoración de Escayola Rasejofe, S.L.U., en las presentes actuaciones por la cantidad de 18.609,40 euros de principal.

Salamanca, 11 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100036731-1